

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIMASU S.A.

A los diez y seis días del mes de Abril del dos mil catorce, ante la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a una disposición de la Superintendencia de Compañías, me han encargado revisar y dar mi informe en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía QUIMASU S.A.

Luego de haber revisado los Libros Contables se ha podido detectar y afirmo que la Compañía QUIMASU S.A. no ha tenido ningún movimiento económico en el periodo económico del 2013, y se mantiene el Capital Suscrito y pagado en \$ 1.000,00

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas para fines consiguientes

Atentamente,



LCDO. ERNESTO SANGOQUIZA QUINGA

COMISARIO PRINCIPAL